



Adjunto convocatoria de los Juegos Escolares 2026-2027 que organiza la Sección de Deportes de la Diputación de Salamanca. Les agradeceríamos que diesen la máxima difusión posible a esta convocatoria entre el alumnado de su centro, y entre los deportistas en edad escolar de su municipio o club.

Pueden participar en los Juegos Escolares equipos o deportistas representantes de **CENTROS ESCOLARES, ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN EDUCATIVA DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y CONCERTADOS NO UNIVERSITARIOS (AMPAS y OTRAS), CLUBES DEPORTIVOS ESCOLARES o AYUNTAMIENTOS**. También pueden inscribir participantes, pero únicamente en el apartado individual, los **clubes deportivos federados o secciones deportivas**.

La inscripción de participantes se realizará a través de la aplicación DEBA (<https://servicios.jcyl.es/deb2/>), siendo válidas las claves y los nombres de usuario registrados en cursos anteriores.

Se adjuntan también:

- Hoja de inscripción de entidades participantes en los Juegos Escolares 2026-2027.
- Modelo de autorización paterna para participar en los JJ.EE.
- Modelo de autorización para subir de categoría.
- Calendario provisional de jornadas en deportes colectivos.

IMPORTANTE:

- El **plazo general de inscripción de entidades, participantes y equipos comienza el día 1 de octubre de 2026**. Desde esta fecha podrán realizarse inscripciones de participantes en el seguro deportivo a través de la aplicación DEBA. **El plazo de inscripción en los torneos o competiciones de cada modalidad deportiva vendrá indicado en la convocatoria específica de cada modalidad** (norma 5). Estas convocatorias de las diferentes modalidades se irán publicando a lo largo del curso escolar y se remitirán en las fechas anteriores al inicio de sus campeonatos o jornadas.

- El sistema de **asistencia sanitaria** de lesionados se realizará a través del SACYL o de la aseguradora del escolar, con un procedimiento similar al de cursos anteriores. Se adjunta protocolo de asistencia sanitaria y de tramitación de siniestros en el seguro.

- Las convocatorias de las modalidades de **baloncesto, balonmano, fútbol sala, tenis de mesa y voleibol** se remitirán por correo electrónico a la mayor brevedad. En la convocatoria de cada modalidad vendrán recogidas las normas generales, normas técnicas, categorías, calendario provisional y plazo de inscripción. La inscripción de equipos en los torneos y competiciones de estas cinco modalidades se realizará durante las próximas semanas, ya que el comienzo de los torneos escolares en estos deportes está previsto para el día **7 de noviembre**.

En la convocatoria general 2026-2027 de Juegos Escolares las **novedades** más significativas de este curso son:

NORMA 3: Categorías y edades

PREBENJAMÍN	Nacidos en 2019 y 2020, 2021
BENJAMÍN	Nacidos en 2017 y 2018
ALEVÍN	Nacidos en 2015 y 2016
INFANTIL	Nacidos en 2013 y 2014
CADETE	Nacidos en 2011 y 2012
JUVENIL	Nacidos en 2009 y 2010

En deportes de invierno la categoría juvenil comprende los años 2007, 2008 y 2009 y 2010.

- La modificación de la modalidad de Triatlón tras acuerdo de la Comisión Técnica Provincial la pasada temporada. Este cambio afecta a las edades de las categorías para alinearse con las determinadas por la Federación Española de Triatlón para todo el territorio español. Estas edades por categoría son las mismas que las de Atletismo y para la temporada 2026-2027 se han convocado las siguientes:

BENJAMÍN	Nacidos en 2018 y 2019
ALEVÍN	Nacidos en 2016 y 2017
INFANTIL	Nacidos en 2014 y 2015
CADETE	Nacidos en 2012 y 2013
JUVENIL	Nacidos en 2008, 2009, 2010 y 2011

3.1.- Categorías femenina, masculina y mixta

- Equipos **mixtos**: aquellos que cuenten, al menos, con tres deportistas de cada sexo.
- Se establecen limitaciones en la alineación o configuración de los equipos, respecto a la permanencia en pista de participantes masculinos o femeninos, que se determinarán en la convocatoria específica de cada modalidad o en las reglas de juego.

NORMA 9.- Fase Intercomarcal

- Disputarán esta fase los equipos o deportistas clasificados en las fases comarcales de las diferentes modalidades. Para poder participar en la siguiente fase los deportistas inscritos en DEBA deberán haber disputado al menos **un tercio del total** de jornadas celebradas en la fase anterior.
- Las personas que ya están registradas en COMPETIZE tendrán acceso a la aplicación con los mismos nombres de usuario (correo electrónico) y claves que en curso pasado.
- Debe prestarse especial atención a la correcta cumplimentación de las hojas de inscripción y de los listados de inscripción, tanto en lo que se refiere a la categoría como a la modalidad (equipo masculino, femenino o mixto), no admitiéndose cambios de equipo posteriormente.
- Tramitación de fichas (ficha verde): solamente en las categorías benjamín y alevín, cuando el escolar carezca de DNI, Pasaporte o Tarjeta de Residencia.
- Todos los impresos de inscripción (excepto las fichas) pueden descargarse en la web <http://www.lasalina.es/cultura/deportes/deporteescolar/> a partir del día 1 de octubre.
- Los deportistas que participen en una categoría superior a su edad deben estar autorizados por sus padres conforme al modelo normalizado, al igual que los integrantes de los equipos que participen en competiciones en las que intervengan equipos de categoría superior. Se permite la subida de categoría y el posterior retorno del deportista a la que le corresponde por edad, en las condiciones previstas en la norma 6 de la convocatoria.
- Las entidades participantes serán responsables de que todos los delegados, entrenadores y monitores de sus equipos cumplan los requisitos establecidos en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor, así como la adopción de las medidas



necesarias para que la práctica del deporte y de la actividad física no sea un escenario de discriminación por ninguna circunstancia personal o social y procurando el bienestar emocional y la igualdad de oportunidades.

- Toda la normativa que afecta a la fase final provincial se incluye en la norma 10 de la convocatoria general adjunta.

Información general sobre los Juegos Escolares 2026-2027:

<http://www.lasalina.es/cultura/deportes/deporteescolar/>

Para cualquier información adicional sobre esta convocatoria pueden contactar con los coordinadores de Juegos Escolares en los siguientes teléfonos y correos electrónicos:

BÉJAR: Ana B. Guilleumas (923 293 205, y ab.guilleumas@lasalina.es)

CIUDAD RODRIGO: Ángel Herrero (923 293 204, y angel.herrero@lasalina.es)

PEÑARANDA: Fernando García (923 293 298, y fernando.garcia@lasalina.es)

VITIGUDINO: Javier Valverde (923 293 205, y jvalverde@lasalina.es)